

Bases: El Cine en lo Cotidiano, patrocinado por Xiaomi

Descripción:

El Concurso “El Cine En Lo Cotidiano” es un evento de Xiaomi en conjunto con el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) en el que podrán participar directores, cineastas y creadores de contenido mayores de edad, residentes en México, con el propósito de generar un guión de cortometraje.

El concurso “El Cine En Lo Cotidiano” es una convocatoria de participación para expresar, a través de un cortometraje, que aunque una nueva normalidad haya llegado a nuestra cotidianidad, las cosas que nos hacen sentir siempre prevalecen.

Las personas que deseen participar serán libres de hacerlo sin necesidad de una inscripción previa, registro formal, pago de membresía y/o afiliación.

Racional del Concurso:

El mundo poco a poco ha dejado de ser como lo conocíamos. La transformación nos ha alcanzado en cada parte de nuestra vida; desde nuestra familia, nuestro trabajo, la forma en que convivimos, hasta la forma que hacemos las cosas más simples y cotidianas.

Pero, aunque el cambio es parte de nuestra evolución, hay cosas que no dejan de ser lo que son; como la emoción de un primer beso, la calidez de un desayuno en familia o poder encontrar el arte en cosas tan cotidianas que parecen imperceptibles, como al lavar la ropa.

Hoy queremos encontrar esa visión a través del cambio, para descubrir que, aunque una nueva normalidad haya llegado, las cosas que nos hacen sentir siempre prevalecen.

Mecánica:

1. Los participantes deberán enviar a convocatoriaxiaomi@moreliafilmfest.com, el guión participante, junto a su portafolio o book, con el asunto “Concurso El Cine en lo Cotidiano” a partir del 27 de septiembre de 2021.
2. El equipo de Marketing de Xiaomi México, en conjunto con Daniela Michel, se encargará de seleccionar solo 3 finalistas para filmar su cortometraje, del 05 al 07 de octubre de 2021.
3. Los finalistas seleccionados serán anunciados el 08 de octubre de 2021.
4. Del 09 al 10 de octubre se le enviará a cada uno de los tres finalistas seleccionados un celular Xiaomi 11T Pro con el que deberán filmar su cortometraje de máximo 3 minutos.
5. Los finalistas seleccionados tendrán 10 días (del 11 al 20 de octubre) para filmar su propuesta de cortometraje, de máximo 3 minutos, con el celular Xiaomi 11T Pro entregado.
6. Una vez terminado y editado su cortometraje deberán enviarlo a convocatoriaxiaomi@moreliafilmfest.com en formato .mp4 a más tardar el 20 de octubre.

7. Pasada la fecha del 20 de octubre, del 21 al 23 de octubre de 2021, el jurado seleccionará el cortometraje ganador.
8. El ganador será anunciado durante la muestra del Festival Internacional de Cine de Morelia el 28 de octubre de 2021.

Beneficios:

El participante ganador recibirá un fondo creativo de \$5,000.00 USD y tendrá la oportunidad de convertirse en un Xiaomi Creator con exposición a nivel global. El cortometraje ganador tendrá exposición en los canales de comunicación de Xiaomi México y del Festival Internacional de Cine de Morelia.

Declaración:

Los siguientes términos y condiciones (los términos) rigen El Concurso “El Cine En Lo Cotidiano”, (El Concurso) para el evento de Xiaomi en conjunto con el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), para ser considerado en esta edición. En la medida en que este documento no sea coherente con cualquier otro documento preparado por Xiaomi o por cualquier otra persona, este documento tendrá prioridad. Cualquier pregunta sobre estos Términos debe enviarse por correo electrónico a: convocatoriaxiaomi@moreliafilmfest.com

1. Se permite el uso de accesorios o hardware externos al smartphone, como estabilizadores o micrófonos para la filmación del cortometraje.
2. Es permitida la edición básica a través de software externo.
3. El tiempo específico de recepción del premio está sujeto a la logística o al progreso del sistema y a las existencias físicas del producto.
4. Xiaomi cancelará la entrega de premios si se presenta alguna de las siguientes situaciones:
 1. Si el o los participantes infringen las normas de actividad establecidas por Xiaomi.
 2. Si los participantes actúan de una manera que se considera fraudulenta, criminal o ilegal.
 3. El o los participantes proporcionan información falsa a Xiaomi durante la actividad.
5. Xiaomi tiene el derecho de determinar el contenido, el modo de ejecución exacta y la fecha de finalización de esta actividad.
6. La decisión del ganador es única e inapelable.
7. Los participantes declaran que al registrar su guion participante, portafolio o book, así como su filme a El Concurso para su consideración, que han obtenido el consentimiento de todos y cada uno de los propietarios, creadores, escritores, productores y/u otros representantes autorizados de los posibles derechos de lo registrado, cuyo consentimiento se requiere para registrar su guión participante, portafolio o book, así como su filme a El Concurso, por lo que valida que ha leído, entendido y aceptado los Términos.

8. El equipo de Marketing de Xiaomi México, en conjunto con Daniela Michel, puede descalificar o rechazar, pero no está obligado a hacerlo, cualquier registro que determine, a su entera discreción, que no cumple, total o parcialmente, estos Términos.
9. Los guiones participantes, portafolios o books , así como los filmes registradas para la consideración de El Concurso en virtud de estos Términos deben considerar XX minutos o menos, incluidos los créditos de cierre.
10. Los participantes expresamente otorgan a Xiaomi los derechos de comunicación pública del cortometraje o fragmentos del mismo por cualquier medio y en cualquier formato. Estos derechos serán exclusivamente para fines promocionales, y en ningún caso serán con fines de lucro.
11. Los participantes declaran que han pagado los derechos de autor correspondientes por el guión, las imágenes, la música y / o cualquier material audiovisual no original sujeto a propiedad intelectual contenido en el cortometraje.
12. Xiaomi no asume la responsabilidad por el incumplimiento en todos los asuntos relacionados con el derecho de autor por parte de los concursantes.
13. Los solicitantes son responsables de proporcionar información de contacto correcta y funcional. Xiaomi no es responsable de ningún intento fallido de contactar a los solicitantes que utilicen la información de contacto provista.

Mediante el registro del guion participante, portafolio o book, así como su filme, a El Concurso, los participantes declaran y garantizan que:

1. El guión participante, portafolio o book, así como su filme, es completamente original y no es una copia de un material original. No incluye ningún otro trabajo que sea objeto de derechos de autor u otra protección, a menos que ese trabajo esté en el dominio público o de las partes y que hayan presentado y obtenido todos y cada uno de los consentimientos, descargos, licencias, y otras autorizaciones o exenciones de todos los tipos necesarios para la inclusión o reproducción de cualquier persona, carácter, ubicación, cosa, marca comercial, grabación de sonido, composición musical o cualquier otro trabajo en su filme.
2. El guión participante, portafolio o book, así como su filme, no difama a ninguna persona ni viola el derecho común ni derechos legales, incluyendo, sin limitación, los derechos de privacidad y publicidad o cualquier otro derecho de cualquier persona.
3. Los participantes tienen pleno derecho, poder y autoridad para registrar el guión, portafolio o book, así como su filme, en El Concurso, para su consideración y conceden todos los derechos otorgados en este documento y en el formulario de registro.
4. No hay ninguna obligación o incompetencia que obstaculice, en modo alguno, a los participantes a realizar plenamente todas las obligaciones en virtud del registro y los presentes términos y condiciones.

El equipo de Marketing de Xiaomi México, en conjunto con Daniela Michel, se reserva el derecho de selección, pudiendo descalificar o rechazar cualquier guión, portafolio o book, así como su filme, que no cumpla con cualquiera de estos términos o condiciones antes expuestos.

Xiaomi se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones en cualquier momento sin previo aviso, a menos de ser necesario.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE REGLAMENTO: 27 de septiembre de 2021